

Inscripción

Ofrecemos asistencia para la inscripción

La Ley McKinney-Vento de Asistencia para Niños y Jóvenes sin Hogar protege los derechos de un estudiante a inscribirse en una escuela y a asistir a clase independientemente de su situación de vida. Los estudiantes pueden inscribirse en el Centro de Bienvenida que está en las oficinas administrativas del Distrito Escolar en Waite Park. Si no tienen transporte para llegar al Centro de Bienvenida, las familias pueden contactar uno de los funcionarios locales para la educación de transición que figura a continuación para inscribirse a distancia.

Los funcionarios también pueden ayudar a responder preguntas y a obtener los útiles escolares que necesitan.

Funcionarios locales para la educación de transición:

Jen Loch	Rebecca Groenewold
320-223-5370	320-224-7285
320-370-8066	320-370-8059

Centro de Bienvenida

Oficinas Administrativas del Distrito
1201 Second Street
South Waite Park, MN 56387

Atención: Lunes a viernes
Horario: 7:30 a.m. - 4 p.m.

Teléfono: 320-370-8116
Fax: 320-370-8003

welcomecenter@isd742.org

Servicios

Servicios de apoyo educacional para familias sin hogar y en viviendas temporales

El Distrito 742 brinda asistencia educacional a las familias que viven:

- En un albergue, motel, vehículo o campamento.
- En la calle.
- En un edificio abandonado, un remolque u otro espacio inadecuado.
- Con amigos o parientes debido a su incapacidad para encontrar vivienda asequible.

Laurie Putnam
Superintendente asistente

St. Cloud Area School District 742
1201 S. Second St
Waite Park, MN 56387

320-370-8007
www.isd742.org

St. Cloud Area
School District 
Prepare. Engage. Educate. Empower. Inspire.

Servicios educacionales de transición



Servicios de apoyo educacional para familias sin hogar o que viven en viviendas temporales

St. Cloud Area
School District 
Prepare. Engage. Educate. Empower. Inspire.

Servicios de transporte

Servicios de apoyo educacional

Derechos educativos

Brindamos transporte

- Ayudar a las familias con el transporte del distrito o de la ciudad a la escuela actual del estudiante mientras esté sin hogar o en una vivienda temporal
- Ayudar a las familias con la participación en actividades escolares, como conferencias familiares, reuniones escolares, actividades y presentaciones nocturnas

Ofrecemos diversos recursos de apoyo

- Asistir con la inscripción escolar del estudiante y su registro en clase
- Apoyar a los padres con los esfuerzos para mantener la ubicación escolar actual durante el período de transición
- Asistir a los padres para que permanezcan involucrados en la educación de su hijo
- Garantizar que los estudiantes tengan acceso a todos los programas y servicios especiales que tienen derecho a recibir
- Identificar fuentes de financiamiento para actividades extracurriculares patrocinadas por el Distrito 742
- Brindar consultas en el salón de clase
- Asistir con los útiles escolares necesarios

Respetamos los derechos del estudiante

Bajo la Ley McKinney-Vento, los estudiantes tienen derecho a:

- Inscribirse inmediatamente y asistir a clases mientras la escuela obtiene los documentos necesarios.
- Asistir a la escuela y continuar en la escuela a la que asistían antes de quedarse sin hogar durante el año escolar.
- Recibir transporte de ida y de vuelta a la escuela de origen.
- Acceder a los mismos programas y servicios que hay a disposición de todos los demás estudiantes.
- Que se aborden rápidamente los desacuerdos relativos a la inscripción

Preguntas frecuentes

¿Cómo puede inscribirse mi hijo en la escuela si no tengo ningún expediente escolar?

Las familias igualmente pueden inscribir de inmediato a sus hijos. La nueva escuela se comunicará con las escuelas anteriores para obtener los expedientes. Si no hay expedientes disponibles, la nueva escuela ayudará a determinar la ubicación escolar adecuada.

¿Qué sucede si no tengo los expedientes médicos o de vacunas de mi hijo?

Las familias igualmente pueden inscribir de inmediato a sus hijos. La nueva escuela colaborará con las familias para obtener esos expedientes o para administrar las vacunas necesarias.

¿Tiene mi hijo que cambiar de escuela cada vez que nos mudamos?

Es posible que cambiar de escuela no sea lo más conveniente para un estudiante. Los estudiantes sin hogar pueden permanecer en la misma escuela aunque se muden fuera del área de asistencia siempre y cuando sea en el mejor interés del estudiante. La escuela o su funcionario local colaborará para coordinar el transporte.

